

LA TELEVISIÓN DE ALTA DEFINICIÓN EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA INDUSTRIA TELEVISIVA MEXICANA

Octavio Islas Carmona

I EL PAPEL DE LA TELEVISIÓN EN LA MODERNIZACIÓN DE LA SOCIEDAD MEXICANA

Desde sus inicios en la década de los cincuentas, la industria televisiva mexicana se ha articulado sobre la base del modelo estadounidense de televisión¹. Sin embargo, a diferencia de la abierta competencia que hasta nuestros días todavía sostienen entre sí las principales cadenas de la Unión Americana, en México las condiciones han sido propicias para que un consorcio -Televisa²-, se proyecte como virtual monopolio, dispuesto a acceder a su plena internacionalización durante la presente década.

En México la televisión se ha convertido en los últimos treinta años en una de las principales palancas de la sociedad³. Su discurso ha sido lo suficientemente contundente y eficaz para poder uniformar la conciencia colectiva y dirigir el consumo del país hasta crear, ante la indecisión del Estado, lo que Héctor Aguilar Camín atinadamente denomina como «una zona compartida de la experiencia nacional».

Aunque las complejas realidades regionales apenas existen en la lógica del consorcio, Televisa se ha convertido en una especie de sofisticado termómetro, capaz de definir el alcance y sentido de los criterios de lo anacrónico y lo moderno. En la exclusiva pasarela del «Canal de las Estrellas» día con día se verifica una silenciosa ruptura con los valores de la sociedad tradicional premoderna. Por medio de su extraña simbiosis de medio hogareño y vanguardia modernizadora⁴ Televisa se encuentra en condiciones de establecer una nueva sensibilidad estéticas⁵ susceptible de ser exportada a la mayor parte de hispanoparlantes en el mundo, gracias a la impresionante cobertura que registra el principal canal del consorcio en tres continentes.

Como destacada protagonista de nuestros ambiciosos proyectos de modernidad, donde la televisión participa activamente de la reinauguración de los tiempos mexicanos⁶, Televisa ha iniciado una delicada reconversión tecnológica, aunque sin modificar algunas de sus terribles prácticas internas⁷, mismas que irremediablemente limitan el alcance de su pretendida mutación.

II LA HDTV DENTRO DE LOS PROYECTOS DE TELEVISA PARA EL FIN DE MILENIO

En 1990 se inició dentro de Televisa un ambicioso proceso de reajustes y transformaciones. En el panorama nacional estas inesperadas medidas modificaron de inmediato y sustancialmente la perspectiva del modelo mexicano de televisión posible. Dentro de estos importantes cambios destaca la modificación de la participación de los principales accionistas, resultando significativo el desplazamiento de dos de sus directivos: Miguel Alemán (hijo de Miguel Alemán Valdés, presidente de México en el periodo 1946-1952, que precisamente corresponde al momento histórico en el que el Estado otorgó las primeras concesiones de televisión a particulares), y Rómulo O'Farril Jr. magnate del periodismo en México. Fue así como todo el control de Televisa quedó en manos de su accionista mayoritario y responsable de su formidable despegue: el próspero empresario Emilio Azcárraga Milmo.

Por lo que corresponde al escenario internacional, ante el umbral del próximo fin de milenio el poderoso consorcio perfiló sus primeros pasos hacia su conversión como una de las principales cadenas televisivas del mundo, por medio de la incorporación de la HDTV.

Conscientes del inevitable advenimiento de una amplia transformación tecnológica en materia televisiva, en Televisa estudiaron minuciosamente las diferentes alternativas disponibles que seguramente consideraría la industria televisiva mundial para establecer la llamada «televisión del mañana». Estas modalidades estarían encauzadas a reemplazar a los sistemas hoy existentes: NTSC (National Television System Comitee de Estados Unidos), PAL (Phase Alternating Line, desarrollado por el científico Walter Bruch, investigador de la firma Telefunken y cuya presentación pública se realizó en 1963) y el SECAM (Sequentiel Couleur á Mémoire, patentado en 1957 por el investigador francés Henry de France). Una vez realizados los estudios pertinentes Televisa decidió descartar la Improved Definition Television (IDTV) y la Extended Definition Television (EDTV), alternativas que principalmente se han desarrollado en Estados Unidos como una especie de tecnologías televisivas complementarias al NTSC⁸. Finalmente el poderoso consorcio mexicano se resolvió en favor de la HDTV⁹.

Mediante un comunicado de prensa que se dio a conocer a la opinión pública el 3 de setiembre de 1990 Televisa informó que ese mismo día se habían llevado a cabo exitosamente las primeras transmisiones de HDTV en la República Mexicana. Estas se realizaron desde el Cerro Pico de Tres Padres ubicado al norte de la Ciudad de México y a una altura de 800 metros sobre el nivel de ésta, a las instalaciones de Televisa San Angel (localizadas a unos 25 Kms. de distancia).

En este histórico suceso en el que se emplearon las bandas de 12 y 17 gigahertz, los técnicos de Televisa fueron asesorados por los ingenieros de la Nippon Hoso Kyokai - NHK, empresa televisiva japonesa con la que el consorcio mexicano llevó a cabo las negociaciones necesarias¹⁰ para adquirir los derechos que le permitirían incorporar el Sistema 1125/60 Alta Vi, o HIGH VISION de alta definición¹¹. La NHK empezó sus investigaciones en materia de HDTV desde 1971 y en realidad es la creadora de la televisión de alta definición. Cabe destacar que el sistema de Alta Vi inicialmente había sido concebido para difundirse vía satélite, sin embargo la referida transmisión se llevó a cabo mediante una antena terrestre.

Durante las primeras demostraciones de HDTV a las que Televisa invitó a la cúpula empresarial mexicana, se afirmó que el sistema adquirido estaría operando comercialmente hacia fines de 1992, o principios de 1993. En realidad, como acertadamente afirman Fernando Mejía Barquera y Gabriel Sosa plata¹², será entre 1993 y 1998 cuando Televisa habrá puesto en funcionamiento la televisión de alta definición. Resulta imposible explicar las razones por las que Televisa estableció tan corto plazo para dar inicio a sus transmisiones de HDTV. Al momento de elaborar estas notas -principios de abril de 1993- el esperado comienzo de estas aún no se había producido.

También por esos días mediante un interesante boletín de prensa que me parece pertinente empezaría a operar la HDTV dentro del área metropolitana de la Ciudad de México:

«Durante la visita que recientemente realizó a Japón el presidente Carlos Salinas de Gortari, la empresa NHK (Nippon Hoso Kyokai) llevó a cabo para él una demostración de la tecnología que se ha denominado «Hi Vision» o «High Definition». El Señor Presidente expresó en aquella ocasión que sería conveniente que se hiciera en nuestro país una demostración de esa tecnología que en español la NHK ha nombrado Alta Vi (...) Vale la pena mencionar que esta tecnología desarrollada en Japón ha dado pie a innumerables comentarios tanto a favor como en contra en diversos lugares del mundo, quizá porque se le ha visualizado como una tecnología que sustituye a la televisión actualmente existente ya sea en su modalidad conocida como NTSC, que es la que se utiliza en la mayor parte de los países de América y de Asia, o bien de sus modalidades PAL o SECAM, que se utiliza en Europa.

Televisa no comparte el criterio de identificar esta tecnología como una sustitución técnica de la televisión actual sino como una tecnología que brinda la gran oportunidad de implementar nuevos servicios que ahora no existen, y por esa razón desde 1989 ha solicitado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la concesión para operar dos canales de «televisión restringida» para ofrecer al público suscriptor en el Valle de México lo que podría denominarse como «cine electrónico», que ofrecería películas y espectáculos y en general imágenes y sonido con la más alta calidad... El cine electrónico permitiría al público disfrutar del estreno de películas en la comodidad de su hogar y con la calidad de imagen y sonido que permite esta nueva tecnología Alta Vi. La implementación en nuestro país de servicios como el «cine electrónico» utilizando esta tecnología para la cual todavía no existe en el mundo producción de aparatos receptores permitiría que esta producción se realizara en nuestro territorio con las ventajas derivadas de la inversión en instalaciones industriales, lo que significaría la apertura de nuevas fuentes de trabajo y, sobre todo, ofrecería la posibilidad de una operación exportadora de gran volumen, situación ahora más necesaria que nunca, cuando tenemos a la vista las negociaciones para el Tratado de Libre Comercio con nuestros vecinos del norte... (Es) posible pensar en implementar el servicio de «cine electrónico» en quizá doce meses y en que merced a ello México consolide una posición de vanguardia en este ámbito. NHK ha aceptado la responsabilidad del diseño del sistema que permitirá la operación de los servicios antes mencionados y de la coordinación en la fabricación de los equipos necesarios.

Posiblemente Televisa presentará a través de estos canales de uso restringido eventos deportivos, películas y musicales, o bien el consorcio instale su propia red de salas especiales de «cinema electrónico» -especie de videoteatros- situación que le facilitaría superar el grave obstáculo que hoy representan los elevados costos de los receptores especiales que demanda esta nueva tecnología (que van de 5 mil hasta más de 30 mil dólares), y cuya definición y nitidez le permiten al televidente disfrutar de unas imágenes semejantes a las logradas por el cine, y que hasta ahora han resultado inaccesibles para las normas televisivas contemporáneas.

III EL IMPERIO ELECTRONICO Y SU LABERINTO

En la actualidad un considerable número de empresas se encuentran involucradas en el desarrollo de la HDTV. Lógicamente cada una de éstas aspira a que su sistema sea adoptado por el mayor número posible de países. La razón nos la dan a conocer claramente Fernando Mejía Barquera y Gabriel Sosa Plata, quienes arman que: «ello traería consigo un gran negocio por el pago de derecho: royalties para utilizar patentes y por la venta de equipos de transmisión y recepción¹³.

La Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos ha sido prácticamente rebasada en su propósito de determinar el estándar único para regular la televisión de alta definición. Los complicados intereses políticos y comerciales de las empresas y naciones involucradas en el desarrollo de esta sofisticada tecnología categóricamente lo impiden, Inclusive Estados Unidos «ha jugado a la segura» y optará por un sistema evidentemente desarrollado por la misma industria televisiva estadounidense -posiblemente el Digi Cypher-.

En esa misma nación, durante el mes de febrero de 1990 se dio a conocer el proyecto Sky Cable, con el que se pretende lanzar a mercado un sistema de DBS con 108 canales de HDTV, que serían recibidos mediante antena; parabólicas pequeñas y planas. En este ambicioso proyecto se encuentran involucradas la NBC Hughes Communications, Cable vision y The News Corporation, propiedad de Rupert Murdoch, célebre empresario australiano de la industria de las comunicaciones.

Además de los sistemas desarrollados por japoneses y estadounidenses, hay que considerar que varios países de la Comunidad Europea iniciaron hace unos años sus propios trabajos en materia de HDTV con el proyecto Eureka 95, en el que participan empresas como Thomson, Philips, Bosch y Thorm Emi¹⁴.

Sin embargo, así como aún no existe acuerdo en lo relativo a los estándares con los que habrá de operar la HDTV, la industria televisiva mundial también deberá determinar la mejor manera de introducirla, ya sea mediante antenas terrestres, transmisiones por cable, o a través de satélites de difusión directa. Hasta el momento, en México no se han dado a conocer las normas sobre las que habrá de funcionar la HDTV. La delicada situación la exponen perfectamente Fernando Mejía Banquera y Gabriel Sosa Plata:

«La pregunta es: ¿Qué sucederá si cuando en Estados Unidos se aprueben las normas técnicas para la HDTV que regirán en ese país, el gobierno mexicano decide adoptarlas considerando la estrecha relación económica entre México y Estados Unidos y el flujo de compraventa de aparatos receptores que existe entre ambas naciones, debido a que comparten el mismo sistema de televisión (el NTSC)?¹⁵»

Al decidirse Televisa por adoptar el sistema Alta Vi de la NHK del Japón corre el inevitable riesgo de que en Estados Unidos se determine el uso de un sistema diferente e inclusive hasta incompatible. Al parecer México seguramente tendrá que establecer ciertas normas para la HDTV por satélite y otras para la HDTV transmitida por vía terrestre. Es factible que Televisa negocie ante la NHK la posibilidad de comercializar en exclusiva los receptores especiales que demanda el sistema que adquirieron de ésta.

Sin embargo, de la firma del contrato del Tratado de Libre Comercio pueden derivarse indeseables incomodidades para Televisa. No sería nada extraño que debido a los nexos de mayor proximidad que pronto estableceremos con nuestros vecinos del norte se desprendan posibles negociaciones en materia de telecomunicaciones -terreno en el que basta ahora el Estado Mexicano ha decidido no transigir-, de las que Televisa podría llevarse una desagradable sorpresa.

En fin, de no ocurrir alguna situación desesperada, en los próximos cinco años Televisa, la primera cadena televisiva en el mundo en horas exportadas de programación¹⁶ se encontrará operando el sistema de alta definición que adquirió de la NHK. Sin embargo, seguramente será hasta el año 2000 cuando esta tecnología se encuentre en condiciones de sustituir a la televisión convencional que conocemos hoy en día.

NOTAS.

1. Pere Oriol Costa afirma que las principales características del modelo estadounidense radican en que éste es de tipo privado y con finalidades comerciales. (La crisis de la televisión pública, España, Paidós, 1986, p.21).
2. El 8 de enero de 1973 se anunció la creación de Televisa, producto de la fusión de los canales 2, 4, y 5, pertenecientes a Telesistema Mexicano, con el canal 8 de Televisión Independiente de México. Los canales 2, 4 y 5 previamente se habían fusionado entre sí el 26 de marzo de 1955, dando lugar a Telesistema Mexicano. Por su parte canal 8 inició operaciones el primero de setiembre de 1968 cubriendo el IV Informe de Gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, aunque sus transmisiones regulares dieron comienzo hasta 1969. Este pertenecía a los prósperos industriales del Grupo Monterrey.
3. Sobre el relevante papel que ha desempeñado Televisa en la modernización de la sociedad mexicana Héctor Aguilar Camín puntualiza que: «en el último cuarto de siglo (la sociedad mexicana) ha visto cumplirse una revolución cultural silenciosa: la implantación de un reinado del aparato de comunicación masiva, cuyo personaje estelar es la televisión.

Ningún medio anterior de comunicación -el ferrocarril o el telégrafo, las carreteras o la radio, el teléfono o el cine- ha tenido el efecto integrador de la conciencia mexicana como el surgimiento de la televisión». (Después del milagro, México, Cal 3 Arena, 1968, p.244-245).

4. Idem.

5. Como tecnología de punta, la televisión es en sí misma innovación y moda. Construye buena parte de las representaciones colectivas del mexicano, dirige su ocio y consumo, articula la cultura popular a partir del establecimiento de la educación informal y los escaparates de la vida deseable.

6. Uno de los más agudos análisis que se han realizado sobre la naturaleza y problematicidad del tiempo mexicano es, sin lugar a dudas, el realizado por Carlos Fuentes a comienzos de la década de los setentas: *Tiempo mexicano*», publicado por Joaquín Mortiz.

7. La empresa permanece ajena a todo intento democratizador y solidario. En sus prácticas informativas predomina la desinformación. Para colmo, la nueva élite de su «talento artístico» se recluta de los hijos y parentela de los artistas pioneros. Esta misma tendencia se observa en los cuadros directivos. Es la esperada hora de los herederos.

8. La Improved Definition Television (IDTV) presenta algunas mejoras sobre el sistema NTSC sin llegar a reemplazarlo, requiriendo para tal efecto de un mínimo de acciones por parte de la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos (FCC). La Extended Definition Television (EDTV) sí alcanza a comprender algunos cambios a las emisiones bajo estándar NTSC, pero cumplen satisfactoriamente con los ordenamientos dispuestos por la FCC en el sentido de que los receptores deberán ser compatibles con el NTSC. Las modificaciones permisibles se establecerían sobre estos lineamientos: ensanchar la banda, extender la definición de imagen y la resolución vertical emitida por el estándar NTSC, además de todas las mejorías contempladas por los sistemas de IDTV. De acuerdo a un artículo de Sonia Landau, entonces directora del Bureau de Comunicaciones Internacionales e Información Política del Departamento de Estado de la Unión Americana, publicado en el *Department of State Bulletin*, junio 1989; en la denominación HDTV se incluyen a todos aquellos sistemas que aproximadamente duplican la resolución horizontal y vertical emitida por el estándar NTSC y que pueden suponer implícitas las mejorías contempladas en la IDTV y la EDTV, pero que requiere de la aprobación de la FCC. Cabe destacar que estos sistemas, sin llegar a tener la calidad de la HDTV son superiores a los sistemas convencionales. La industria televisiva estadounidense ha tratado de implantarlos debido a los elevados gastos de reconversión que le representa la HDTV. Por medio de estos sistemas se pretende que los televidentes estadounidenses desechen sus actuales receptores para reemplazarlos por los receptores de HDTV. Esta medida proteccionista en realidad obedece a que a la industria televisiva estadounidense le interesa dilatar por todos los medios a su alcance la incorporación de la HDTV pues en ésta se encuentra en una incómoda situación de desventaja frente al Japón y Europa, debido a su sensible atraso tecnológico en la materia. De cualquier manera, con el objeto de evitar sorpresas desagradables, la NHK también se ha preocupado por desarrollar sistemas de televisión mejorada, como el MUSE 6. (Las siglas MUSE significan Multiple Sub-Myquist Sampling Encoding).

10. En una interesante entrevista que realizó el periodista Javier Martínez Stainess a dos distinguidos funcionarios de Televisa -Alejandro Burillo Azcárraga y Alejandro Sada- publicada en la revista *Expansión*, el primero de mayo de 1991, los autores afirmaron, refiriéndose a la HDTV que: « Aunque tengamos que pelear con estadounidenses, holandeses y franceses, nos asociaremos a los japoneses para que México sea el primero que implante esta tecnología».

11. En el artículo *Radio Digital y Televisión de Alta Definición en México*, elaborado por Fernando Mejía Barquera y Gabriel Sosa Plata, publicado en el número 5 de la revista *Intermedios*, correspondiente al mes de diciembre de 1992, los autores se refieren a una entrevista que sostuvieron con el ingeniero Jaime Robledo, quien puntualizó que el sistema que Televisa adquirió a la NHK es el Muse Narrow.

12. Estos autores señalan que: «los años comprendidos entre 1993 y 1988 serán de enorme importancia para la radio y la televisión en México. En este lapso se colocarán los fundamentos de una transformación tecnológica que repercutirá en los sistemas y equipos necesarios para realizar la transmisión y la recepción televisiva y radiofónica, pero también, por supuesto, en los hábitos de la gente a exponerse a estos medios». Se recomienda consultar el referido artículo de la revista *Intermedios*.

13. Fernando Mejía Barquera y Gabriel Sosa Plata, op.cit.

14. G. Vannuchi, «A new frontier in image transmission: high definition television (HDTV)» en *Rivista Telettra Review (Contributions to Telecommunications Development)*, 43, junio de 1990.

15. Fernando Mejía Barquera y Gabriel Sosa Plata, op.cit.

16. Conforme a lo señalado al periodista Javier Martínez Stainess por los funcionarios de Televisa en la referida entrevista que se consigna en el número señalado de la revista *Expansión*.